

12-97

166718



SECCION TECNICA
CLASIFICACION I. P. C.
GRUPO <u>G 09</u> <u>B 43</u>
SUBCLASE <u>F</u> <u>M</u>

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a una solicitud de modelo de utilidad, por veinte años, para España y sus Posesiones, por

BASE PUBLICITARIA, CON BLOCK O CALENDARIO.

Solicitante : D. Gernot DUDDA

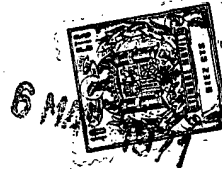
Nacionalidad : Alemana

Residencia : CORDOBA

Domicilio : Cruz Conde 10.

166718

MEMORIA DESCRIPTIVA



El presente modelo de utilidad se refiere a una lámina base, con publicidad incorporada, y que es portadora de un block de notas o de un calendario; en el primer caso lleva como complemento adicional un lápiz o bolígrafo acoplado a dicha base y adosable y separable de la misma, a voluntad; en el segundo caso puede llevar también el bolígrafo o lápiz, si bien no es tan esencial.

Este pequeño dispositivo es útil para cualquier uso, pero se prevé más especialmente para automovilistas a fin de que puedan llevarlo en el vehículo y hacer uso del mismo cuando sea conveniente.

La publicidad inserta en la base de este dispositivo es, por tanto, de gran eficacia, ya que su divulgación es muy grande, y la penetración del anuncio o anuncios en el usuario es notable, puesto que lo utiliza repetidas veces.

Estas y otras ventajas más propias de la invención se desprenden de la lectura de la presente memoria para cuya mejor comprensión se acompañan los dibujos adjuntos que muestran un ejemplo de realización, no limitativo, de los varios que caben en el cuadro general de la invención citada sin que éste se altere.

De conformidad con la invención referida a los dibujos adjuntos, el dispositivo consta de una base (2) plana, de tamaño adecuado y de cualquier material apropiado, tal como cartón, cartulina fuerte y similares, y que tiene preferentemente forma rectangular.

Dicha base (2) va dotada en su tercio superior, de una ranura horizontal (4) a través de la cual se hacen pasar las hojas de un block, de manera que queden en el anverso de dicha base (2); esta disposición permite que el block sea recambiable y por lo tanto, el dispositivo es de uso prácticamente ilimitado.

166718

6 MAR



En el dibujo aparece el block esquemáticamente ilustrado bajo la ref. (5)

35

Encima del block o a un lado de él, se dispone un medio de fijación para un bológrafo (6), un lápiz o elemento escritor similar; este medio de fijación puede consistir en un dispositivo de imán, o en unas simples abrazaderas para sostener el elemento escritos.

40

En la placa base (2) quedarán entonces unas zonas libres (3) en la que se intertará publicidad, textos publicitarios, dibujos, viñetas, etc., sin limitación.

45

El conjunto de base, block y bológrafo se señala con (1) en el dibujo adjunto.

Es factible el que, en lugar del block lo que vaya en la base (2) sea un calendario, ya que ello no altera la esencia de la misma ni varía su realización material.

50

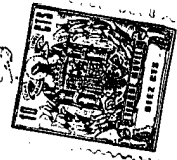
Finalmente, tras lo descrito, sólo resta señalar que en el presente modelo de utilidad caben cuantas variantes de realización como sean posibles, sin que se altere la esencia de la misma, pudiendose realizar su objeto en toda clase de materiales, formas y tamaños apropiados, sin limitación.

-----

NOTA : Descrito suficientemente lo que antecede sólo resta señalar que lo que se declara propio y nuevo del solicitante, así como útil, es lo contenido en las siguientes:

166718

6 MAR



12-97

55

REIVINDICACIONES

60

1 - Base publicitaria con block o calendario, caracterizada por el hecho de estar constituida por una lámina plana, preferentemente, pero no limitativamente, rectangular, que va dotada en su tercio superior, de una ranula horizontal a través de la que se hacen pasar las hojas de un calendario o de un block para escritura, de manera que queden en el anverso de la misma, y cuya disposición permite, en el caso del block, que éste pueda recambiarse cuando se haya agotado.

65

2 - Base publicitaria con block o calendario, según reivindicación 1ª caracterizada porque encima o al lado de dicho block se dispone un medio de sujeción para un elemento escritor, separable y fijable a voluntad.

70

3 - Base publicitaria, según reivindicaciones 1 y 2, caracterizada porque las zonas libres de la misma llevan inserta publicidad de cualquier tipo.

4 - Base publicitaria, según reivindicación 1ª caracterizada porque el block es sustituible por un calendario.

5 - BASE PUBLICITARIA CON BLOCK O CALENDARIO.

-----

166718



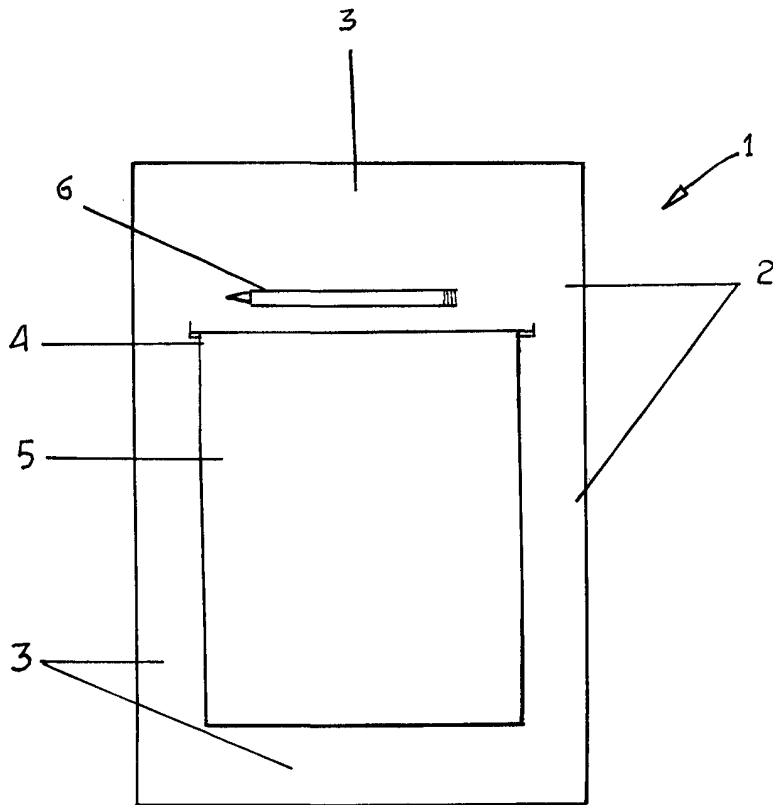
13-12-97

75

Todo según se describe en la presente memoria que consta de cinco hojas foliadas y escritas por una cara con setenta y siete líneas y dibujos anexos.

Madrid 6 marzo, 1971

p.a.



MADRID 6 MARZO 1941

ESCALA VARIABLE